



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS/AS

21/02/2019



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS/AS
21/02/2019

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y Aprobación del acta anterior.
- 2) Memoria Anual de Actividades 2018
- 3) Plan de Trabajo 2019
- 4) Balance Económico 2018 y Presupuesto 2019
- 5) Renovación miembros Junta de Gobierno
- 6) Ruegos y preguntas

1.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Coro Amunarriz agradece la presencia de los/as asistentes y adelanta los contenidos que se van a tratar en la reunión.

Se da por aprobada el acta de la Asamblea anterior ya que no hay alegaciones al respecto.

Presenta la Junta de Gobierno. Informa que Pili López y Beatriz Ávila cesaron de sus cargos y que Oihane Arzelus (Secretaria) no ha podido asistir a la Asamblea de hoy.

Además, comenta que Leire Irastorza se encuentra en situación de excedencia por cuidado de menores y durante 2018, será Leire Poyato quién esté al frente de la Secretaría del Colegio.

2.- MEMORIA ACTIVIDADES 2017

Rosa Ugalde y Carla Urbiola resumen las actividades principales realizadas durante 2017 (la información detallada está reflejada en la memoria de actividades, todos los presentes disponen de un ejemplar).

Comienza Carla haciendo alusión a la situación de colegiación: altas, bajas, jubilaciones... Al finalizar 2017, hay un total de 679 personas colegiadas, entre las que se encuentran 70 profesionales ya jubiladas/os.

Siguiendo los diferentes apartados de la Memoria, informan que continúan trabajando y reuniéndose periódicamente las Comisiones de Gestión y Comunicación, formadas por miembros de la Junta pero que son espacios en los que se abordan temas que quedan fuera de las reuniones ordinarias mensuales de la Junta de Gobierno.

Rosa recuerda la importancia del grupo de trabajo creado a través del Consejo General en el que se pretende lograr un modelo estatal unificado de Servicios Sociales. Informa que tres personas de Gipuzkoa, entre ellas Rosa y Coro (Presidenta) forman parte de ese grupo y que es mucho el esfuerzo que están dedicando a los bloques de trabajo establecidos por el Consejo. A lo largo de 2018 se celebrarán varias reuniones con representantes del resto de Colegios Oficiales y se organizará una jornada en Madrid para mediados de año en la que se trasladarán los resultados obtenidos.

En cuanto a la contratación del servicio de apoyo técnico al Departamento de Políticas Sociales para las propuestas de valoración de situaciones de desprotección infantil y adolescente y para la coordinación en los casos de riesgo grave de desprotección, Rosa y Alvaro Gallo recuerdan que durante 2017 el Colegio interpuso recurso por su disconformidad en relación a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Se suspendió la tramitación del procedimiento de contratación a espera de que se resolviera el recurso. Fue resuelto y desestimado por el tribunal, que no tuvo en cuenta ninguno de los argumentos presentados por el Colegio. Se solicitará asesoramiento al Consejo General y también a SECUM (Secretaría del Consejo para la garantía de la unidad de mercado).

Alvaro, Rosa y Coro informan que no hay intención de recurrir de nuevo porque podría suceder que el Colegio tuviera que asumir los gastos íntegros de todo el proceso y los salarios y costes de todas las personas implicadas en el mismo.

Destacan que por lo menos, Diputación es consciente de que los profesionales del Trabajo Social están "vigilantes" y siguen en su labor de concienciación en aras a evitar la discriminación de los titulados en Trabajo Social.

Rosa Ugalde comenta que en todo el proceso se trabajó mano a mano con la Universidad de Deusto y se elaboró un dossier conjunto en el que se argumentaba que la figura del Trabajador/a Social siempre ha estado asociada a los/as menores, desde siempre se ha trabajado con este colectivo y se presentaban las materias específicas impartidas a las/os alumnas/os relacionadas con este colectivo.

Se destaca también la participación del Colegio en las distintas Comisiones tanto de Gobierno Vasco como en el Ayuntamiento de Donostia, a éstas últimas acude Rosa Ugalde. Se informa de todos los apartados detallados en la Memoria de actividades.

Coro Amunarriz señala que de nuevo toca renovar la Junta de Gobierno y que a finales de 2018 se convocarán elecciones.

3.- PLAN DE TRABAJO 2018

Coro comenta que se ha contado con la participación de personas colegiadas para elaborar un análisis diagnóstico con el objetivo de valorar la situación actual que atraviesa el Colegio, paso previo imprescindible para la elaboración del plan a seguir en los próximos años. De esta manera, se ha trabajado en las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que presenta el Colegio, para poder priorizar y ordenar las líneas de actuación estratégica para los siguientes cuatro años.

4.- BALANCE ECONÓMICO 2017 Y PRESUPUESTO 2018

Rosa Ugalde detalla las partidas económicas (todos/as los/as asistentes disponen de un ejemplar del balance y presupuesto).

La economía del Colegio está saneada y no hay grandes movimientos respecto a años anteriores. Se han modificado algunas partidas existentes o la cuantía de las mismas, entre ellas, se ha incrementado la partida para gastos de participación en dietas, alojamientos, desplazamientos...también la correspondiente al mantenimiento informático.

En cuanto a los ingresos, las colegiaciones se mantienen (equilibrio entre altas y bajas) por lo que no hay mayores problemas para hacer frente a los gastos. Se continúa trabajando con la asesoría contratada durante 2017.

5.- NOMBRAMIENTO COLEGIADOS/AS DE HONOR

Se nombra Colegiados/as de Honor a:

- Xabier Arrieta
- Reyes Gamiz

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Asamblea General.

GIPUZKOAKO GIZARTE
LANGINTZAREN ELKARGO
OFIZIALA



COLEGIO OFICIAL DE
TRABAJO SOCIAL DE
GUIPUZKOA

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

ÍNDICE MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

| | |
|---|-----------|
| 1. EL COLEGIO ¿QUIÉNES SOMOS? | 5 |
| 1.1 ORGANIGRAMA..... | 5 |
| 1.2 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA | 6 |
| 1.3 REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO..... | 6 |
| 1.4 SITUACIÓN DE LA COLEGIACIÓN..... | 7 |
| 1.5 GRUPOS DE TRABAJO | 7 |
| REFORMA RGI | 7 |
| PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO..... | 7 |
| GRUPO ESTATAL - MODELO DE SERVICIOS SOCIALES | 8 |
| EQUIPOS ZONALES DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA | 9 |
| GRUPO TRABAJO SOBRE LA REGULACIÓN DE LA EUTANASIA..... | 10 |
| 2. SERVICIOS A LAS PERSONAS COLEGIADAS | 11 |
| 2.1 SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL | 11 |
| 2.2 TRIBUNAL DE OPOSICIONES | 11 |
| 2.3 SEGUIMIENTO PROCESOS SELECTIVOS | 12 |
| 2.4 GESTIÓN DE OFERTAS LABORALES | 12 |
| 2.5 TRAMITACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL..... | 13 |
| 2.6 BIBLIOTECA..... | 13 |
| 2.7 FORMACIÓN PERMANENTE | 14 |
| 2.8 USO TECNOLOGÍAS..... | 14 |
| CUENTA CORREO ELECTRONICO PROFESIONAL | 14 |
| COMUNICACIÓN VÍA E-MAIL | 14 |
| PAGINA WEB Y REDES SOCIALES | 14 |
| REVISTA SERVICIOS SOCIALES | 15 |

| | |
|---|-----------|
| 3. PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL | 15 |
| 3.1 CONSEJO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL..... | 15 |
| 3.2 INTERCOLEGIAL | 18 |
| 3.3 GOBIERNO VASCO | 18 |
| 3.4 AYUNTAMIENTO | 19 |
| 3.5 UNIVERSIDADES Y COLEGIOS PROFESIONALES | 19 |
| 3.5.1 CONVENIO CON LA UPV/EHU..... | 19 |
| 3.5.2 III CONGRESO INTERNACIONAL DEL TRABAJO SOCIAL. XII CONGRESO DE FACULTADES Y ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL | 19 |
| 3.5.3 XI JORNADA DE TRABAJO SOCIAL..... | 20 |
| 4. FORMACIÓN..... | 20 |
| 5. DANDO VALOR AL TRABAJO SOCIAL | 22 |
| 5.1. NUEVA EDICIÓN CÓDIGO DEONTOLÓGICO | 22 |
| 5.2. DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL L | 22 |
| 5.3. USO NOMENCLATURA CORRECTA | 23 |
| 5.4. LA FIGURA DEL T.S. EN EL SISTEMA EDUCATIVO VASCO | 24 |
| 5.5 PRÁCTICAS PROFESIONALES..... | 24 |
| 5.6. EL COLEGIO EN LOS MEDIOS | 24 |
| 5.7 ADHESIÓN CAMPAÑAS..... | 25 |
| 5.8 CHARLA INFORMATIVA UNIVERSIDAD DEUSTO..... | 24 |
| 5.9 CAMPAÑA COLEGIACIÓN..... | 25 |



0. PRESENTACIÓN

Queridas compañeras y compañeros de Colegio:

Un año más, tenéis en vuestras manos la Memoria de lo trabajado durante el año 2018 en el Colegio de Trabajo Social de Gipuzkoa.

Este año 2018 se han celebrado elecciones de nuestro Colegio así como las de Consejo General de Trabajo Social. En nuestro Colegio, Coro Amunarriz cesó su cargo de presidenta a finales de 2018; aprovechamos estas líneas para agradecerle todo el trabajo que ha realizado en favor de nuestra profesión. De la misma forma damos la bienvenida a las 3 nuevas colegiadas que han entrado en Junta.

También queremos resaltar el proceso de elecciones del Consejo General en la cual se presentaron 3 candidaturas y salió proclamada presidenta Emiliiana Vicente Gonzalez. En su grupo de trabajo está Álvaro Gallo, colegiado y presidente de nuestro colegio entre los años 2014-2016. Zorionak!

Las líneas de trabajo interno y externo se pueden clasificar de esta forma:

A nivel interno, se ha trabajado en dos Comisiones de Trabajo. Una, la Comisión de Comunicación que se ha encargado del área formativa, en su mayoría. Y la Comisión de Gestión, que ha llevado a cabo el seguimiento de Tesorería, así como del Plan Estratégico Colegial.

A nivel externo, se han realizado aportaciones desde la visión del Trabajo Social en diversos ámbitos y actividades y crear alianzas con diferentes entidades y organismos.

- Aportaciones al Plan de prevención del suicidio en la CAPV, al Decreto de acogimiento familiar etc.
- Participación en diferentes foros para que la profesión siga estando presente en los Consejos y Órganos en los que se abordan temas sociales.
- Participación en medios de comunicación social (radio y prensa) aportando la visión del Trabajo Social en diferentes temas.
- Grupo de Trabajo organizado por el Consejo General de Trabajo Social para un Modelo de Servicios Sociales unificado a nivel estatal.
- Propuesta de creación de un espacio de encuentro/reflexión Universidad y Colegios Profesionales de Trabajo Social de la CAPV.
- Se ha realizado contacto y reuniones con asociaciones, entidades y grupos políticos como : Osasuna Sustatuz, EH Bildu, Podemos etc.
- Hemos facilitado indicaciones a las administraciones públicas y entidades sobre el uso correcto del término Trabajador/a Social.
- Campaña en defensa de la colegiación y promover firmar los documentos con el número de colegiada/o.
- Defensa de la figura del Trabajo Social en los espacio de intervención social ante la administración pública y entidades privadas.

Desde Junta queremos agradecer a todas las personas colegiadas que habéis colaborado de uno u otro modo para que las diferentes acciones realizadas se puedan haber llevado a la práctica. Y os animamos a seguir haciéndolo para el avance de nuestra profesión.

"He descubierto que tras subir una montaña, sólo encontramos más cumbres que escalar" (Nelson Mandela)

Junta de Gobierno

1. EL COLEGIO ¿QUIÉNES SOMOS?

1.1 ORGANIGRAMA



Durante 2018, se han convocado elecciones para la renovación de los/as miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Trabajo Social de Gipuzkoa, para el período comprendido entre enero 2019- enero 2023.

Coro Amunarriz cesó del cargo de Presidenta en diciembre, asumiendo Rosa Ugalde (Vicepresidenta) las funciones de Presidenta. Tras el anuncio de la convocatoria de elecciones a las personas colegiadas , instándoles a presentar candidaturas y tras cumplirse los plazos establecidos, a finales de diciembre se conformó la nueva Junta de Gobierno:

Presidenta: Rosa Ugalde

Vicepresidenta: Carla Urbiola

Secretaria: Oihane Arcelus

Tesorera: Carmen Valois

Vocales: Pilar Abad, Soraya Ronquillo y Ekhiñe Olano.

1.2 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asamblea General de Colegiadas/os se celebró el 14 marzo de 2018, con la asistencia de 17 colegiados/as. Siete personas excusaron su presencia y se nombraron 2 Colegiadas de Honor, por jubilación (aunque una de las personas jubiladas no pudo estar presente).

A pesar de la poca presencia de colegiados/as, que viene siendo habitual en los últimos años (no llega al 3% del total de colegiados/as de Gipuzkoa), la valoración general sobre la evolución del Colegio y su adaptación a los nuevos tiempos es positiva, resaltándose la presencia del Colegio en aquellos ámbitos que son de especial interés para la profesión.

1.3 REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

A lo largo del 2018 la Junta de Gobierno se ha reunido en 11 ocasiones, en las siguientes fechas:

- 3 enero
- 7 febrero
- 7 marzo
- 4 abril
- 2 mayo
- 6 junio
- 4 julio
- 6 septiembre
- 4 octubre
- 8 noviembre
- 13 diciembre

En 2018 se ha continuado trabajando con los grupos que se crearon hace tres años, nuevos espacios para abordar temas que requerían de un mayor análisis y dedicación ya que se constataba que las reuniones ordinarias de la Junta de Gobierno eran espacios insuficientes. De esta manera, la Comisión de Gestión que se ha reunido seis veces y la Comisión de Comunicación, que se ha reunido cinco veces a lo largo de 2018. Todas estas comisiones están integradas por miembros de la Junta de Gobierno.

1.4 SITUACIÓN DE LA COLEGIACIÓN

Nº de colegiados/as a 31 de diciembre 2018: **691**colegiados/as

Nº de bajas en 2018: **23**.

Nº de altas en 2018: **37**.

Entre las personas colegiadas hay 70 jubilados/as.

1.5 GRUPOS DE TRABAJO

1.5.1 REFORMA RGI

En 2017, el Parlamento Vasco inició un proceso participativo para abordar la reforma de la RGI después de elaborar un estudio sobre el mismo y un documento de bases para la mejora de la renta de garantía de ingresos. Ese mismo año, la parlamentaria de EH Bildu, Nerea Kortajarena se reunión con los tres Colegios para conocer de primera mano la opinión de las/os Trabajadoras/es Sociales.

También en 2018, nos hemos vuelto a reunir con ella (julio 2018) para volver a tratar el tema de la RGI y otros temas de interés para la profesión, tales como la Ley de Servicios Sociales y las líneas estratégicas sociosanitarias a seguir en el futuro.

1.5.2 PACTO ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

A raíz de la aprobación del Real Decreto-ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género, el Consejo General del Trabajo Social solicitó al Ejecutivo diferentes reuniones con los responsables de las distintas áreas a las que afecta este Real Decreto con el objetivo de realizar una estrategia conjunta desde la estructura colegial.

Desde Gipuzkoa solicitamos a todas las personas colegiadas de Gipuzkoa que ejercen su actividad en el ámbito de la igualdad /mujer /violencia de género...que respondieran a un cuestionario en orden a realizar un análisis de cómo se está actuando desde los Servicios Sociales en cuanto a la acreditación de las situaciones de violencia de género. La respuesta fue aceptable ya que 15 personas respondieron a este cuestionario.

Posteriormente, se hizo una convocatoria con el fin de crear un grupo de trabajo desde Gipuzkoa para trabajar en la aplicación de la nueva normativa y las modificaciones que la misma generará en los Servicios Sociales y el trabajo diario de las y los profesionales del Trabajo Social. Solamente una persona contactó con el Colegio, dispuesta a trabajar en este tema.

Relacionado con el tema, el Colegio de Gipuzkoa redactó un manifiesto en el que se sumaba a la preocupación del colectivo de Trabajadores/as Sociales forenses porque en la Guía de Buenas prácticas para la toma de declaración de víctimas de violencia de género, no se hace mención a la disciplina del trabajo social, cuya función queda asumida por la del psicólogo, sin dar respuesta interdisciplinar y especializada en un problema tan complejo como es la violencia de género que precisa necesariamente una respuesta interdisciplinar.

1.5.3 GRUPO ESTATAL - MODELO DE SERVICIOS SOCIALES

En la misma línea del 2017, el Grupo de Trabajo ha sido dirigido por el Consejo General de Trabajo Social y los Colegios han continuado trabajando sobre el Modelo de Servicios Sociales. En abril de 2018, se celebró un encuentro en Navacerrada (Madrid) para trabajar sobre los siguientes bloques de trabajo:

- ✓ Bloque 1: Objeto y objetivos del sistema público de servicios sociales
- ✓ Bloque 2: Estructura. Derechos subjetivos. Servicios y prestaciones.
Cobertura
- ✓ Bloque 3: Competencias y financiación. Relación con otros sistemas. Tercer sector e iniciativa privada
- ✓ Bloque 4: El trabajo social como profesión de referencia. Ratios

A su vez, en este encuentro, tras las aportaciones realizadas por los grupos de trabajo de los Colegios, se convocaron un día antes del encuentro a los Colegios de Alicante, León, Asturias y Gipuzkoa para hacer la labor de coordinadores/as de grupo y trabajar cada bloque. A Gipuzkoa se le asignó el bloque de "Competencias y financiación. Relación con otros sistemas. Tercer sector e iniciativa privada" El encuentro en Navacerrada se valora muy positivamente como un "antes y un después" del Modelo de SSSS del s. XX para ser un Modelo de SSSS del s. XXI.

1.5.4 EQUIPOS ZONALES DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

ANTECEDENTES 2017

Después de la publicación en el BOG de 2 de agosto de 2017 del Anuncio de Licitación de la Diputación Foral de Gipuzkoa para la contratación del servicio de apoyo técnico al Departamento de Políticas Sociales para las propuestas de valoración de situaciones de desprotección infantil y adolescente y para la coordinación en los casos de riesgo grave de desprotección y después de estudiar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas de dicho expediente, y la legislación vigente (Ley 12/2008 de Servicios Sociales, Ley 3/2005 de Atención y Protección a la Infancia y la Adolescencia, Decreto 185/2015 de Cartera de Prestaciones y Servicios del sistema vasco de Servicios Sociales), el Colegio valoró que el apartado IX del Pliego de Prescripciones Técnicas, donde se establece la *Composición del Equipo objeto de contratación*, limita injustificada y arbitrariamente el número de personas con Diplomatura o Grado en Trabajo Social que puede formar parte de dicho Equipo, resultando claramente discriminatorio para sus colegiados. Y que el criterio de valoración recogido en el art. 18.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares también puede propiciar tal discriminación.

Tras ello, y considerando que el establecimiento de dichos requisitos vulnera los derechos de los/as Trabajadores Sociales, decidió impugnar ante el Tribunal Administrativo Foral de Recursos Contractuales de Gipuzkoa los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas del Expediente de Contratación n.º 2017/00398, cuyo anuncio de licitación se publicó en el BOG de Gipuzkoa de 2 de agosto de 2017, por vulnerar los intereses de los/as colegiados/as.

Posteriormente, El Tribunal Administrativo Foral de Recursos Contractuales recibe informes de la Secretaría Técnica y del Servicio de Atención a la Infancia y Adolescencia del Departamento de Políticas Sociales, les remite fotocopia del expediente y proponen al Tribunal rechazar la adopción de la medida provisional de suspensión solicitada.

Se da traslado del recurso a EKIA INTERVENCION PSICOSOCIAL S.L.U para que formule alegaciones.

A mediados de septiembre del 2017, se suspendió la tramitación del procedimiento de contratación a espera de que se resolviera el recurso.

2018

El recurso interpuesto fue resuelto y desestimado por el tribunal en marzo de 2018. El despacho de abogados contratado no orienta a recurrir al tribunal superior de justicia ya que una de las consecuencias puede que sea negativa y con un desembolso económico importante.

Durante el proceso el Colegio también solicita asesoría jurídica al Consejo General del Trabajo Social y a la SECUM (Secretaría del Consejo para la Unidad de Mercado). La SECUM realiza un informe orientativo y considera suficientes los argumentos que ofrecía la Diputación en consecuencia con la ley. El Consejo tampoco orienta a hacerlo por experiencias anteriores por lo que la Junta decide no recurrir.

1.5.5 GRUPO TRABAJO SOBRE LA REGULACIÓN DE LA EUTANASIA

A mediados del 2018, a propuesta del Consejo General se constituyó un Grupo de trabajo para trabajar la Proposición de Ley Orgánica de regulación de la eutanasia, grupo formado por expertos/as designados por los Colegios. Desde el Colegio de Gipuzkoa se unió al grupo Carmen Valois Nuñez como Tesorera de la Junta de Gobierno del Colegio y miembro del Comité de Ética asistencial del Hospital Donostia de San Sebastián.

Al grupo de trabajo se le ha encomendado las siguientes tareas desde varios ejes siguiendo el plan de trabajo del Consejo.

- Eje compromiso Político Social.
- Eje de ámbitos de intervención.
- Eje de comunicación.

2. SERVICIOS A LAS PERSONAS COLEGIADAS

2.1 SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL

El Colegio ofrece un **servicio de información** periódica todas las personas colegiadas.

Semanalmente se envía un boletín informativo en el que se recogen todas las novedades de orden interno, laboral, formativo, legislativo, bibliográfico y de orden general.

Otro servicio proporcionado por el Colegio es el **asesoramiento profesional**. La Secretaría recoge las demandas de las personas colegiadas a través del teléfono, mail o bien presencialmente. Este servicio se divide en:

- ❖ Consultas técnicas: son resueltas por la Secretaría Técnica y conllevan un trabajo adicional documental.
- ❖ Consultas administrativas: se resuelven en el momento bien por la Secretaría o la administrativa. Se recogen por mail y teléfono.
- ❖ Consultas jurídicas: El Colegio cuenta con el apoyo de la **Asesoría Jurídica** del **Consejo General de Trabajo Social** para resolver consultas de carácter jurídico.

2.2 TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Uno de los servicios que ofrece el Colegio, es la participación de las personas colegiadas en Tribunales de los procesos selectivos dentro de la administración. Cumpliendo con el art. 24 punto m) de la Ley 18/1997, del ejercicio de profesiones tituladas y de colegios y consejos Territoriales.

Ésta es una función de gran responsabilidad y que entraña mucho trabajo, pero que se estima necesario seguir manteniendo por la importancia que tiene para la

profesión el que se cuente en los procesos selectivos con el Colegio Profesional, por la garantía que ofrece el mismo.

2.3 SEGUIMIENTO PROCESOS SELECTIVOS

BOLSA TRABAJO ORIENTADORES/AS - IVAP

En enero 2017, IVAP publicó las bases para la creación de bolsas de trabajo, entre otros puestos, el de orientador/a. Los tres Colegios de la CAPV interpusieron un recurso de alzada ya que la Diplomatura/Grado en T.S. quedaba excluido de la titulación académica exigida. Dicho recurso fue desestimado pero se decidió continuar adelante e interponer recurso contencioso-administrativo.

Tras muchos meses de espera, con motivo del recurso interpuesto se nos citó para la prueba testifical-pericial en octubre de 2018.

Testificaron Eva Ferreira García, Directora de UNIBASQ (Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco), y Angel Elias Ortega, Decano de la Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social de la UPV/EHU. Estamos a la espera de la sentencia pero el abogado valoró de forma positiva las dos testificaciones dado que en su informe de valoración dice: “el resultado de las pruebas practicadas, debe concluirse que los/as Graduados en Trabajo Social están suficientemente formados para poder desempeñar correctamente todas las funciones del referido puesto de trabajo de Orientadores” “la orientación laboral no es una materia específica de ninguna titulación académica concreta, por ello debe prevalecer el principio de libertad de acceso con idoneidad”.

2.4 GESTIÓN DE OFERTAS LABORALES.

El Colegio gestiona las ofertas laborales de las cuales tiene conocimiento por dos medios: **publicación** en prensa y/o boletines oficiales de Administraciones Públicas o por **demandas expresa** de la institución empleadora.

Durante el 2018 el Colegio ha hecho difusión de 33 ofertas de trabajo en el ámbito privado. La difusión a las personas colegiadas se hace de manera inmediata por correo electrónico y al mismo tiempo, se publican en la web del Colegio, con acceso restringido sólo para las personas colegiadas.

En lo referente a la Administración, se ha informado de catorce ofertas de empleo públicas. Destacan 16 las plazas de Trabajador/a Social ofertadas por Osakidetza y las 25 plazas ofertadas por la Diputación Foral de Gipuzkoa, cuyo proceso selectivo tendrá lugar a lo largo de 2019.

2.5 TRAMITACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Según la Orden 4 de septiembre de 2000 que aprueba los Estatutos del Colegio Oficial de Trabajo Social de Gipuzkoa en su art. 19: *Deberes de los Colegiados, punto n)* "Cubrir mediante el correspondiente seguro de responsabilidad civil en que puedan incurrir a consecuencia del ejercicio profesional", conforme al artículo 12 de la Ley 18/1997.

Con el objetivo de facilitar a las **personas colegiadas** el cumplimiento de este requisito legal el Colegio oferta un seguro de responsabilidad civil asequible gracias a un acuerdo a nivel nacional que mantiene el **Consejo General de Trabajo Social** con la aseguradora Brocker's 88. En 2018, 6 personas colegiadas han solicitado el seguro, actualmente hay 31 altas.

2.6 BIBLIOTECA

La Biblioteca ofrece un **Servicio de Préstamo** a las personas colegiadas, pudiendo disponer de un máximo de cuatro títulos cada quince días.

Han sido numerosas las revistas y suscripciones que se han recibido en el Colegio:

- ✓ Servicios Sociales y Política Social (Consejo General Trabajo Social)
- ✓ Trabajo Social y Salud (Asociación Española de TS y Salud)
- ✓ Documentación Social (Caritas)
- ✓ Revista de TS (COTS Cataluña)
- ✓ Niños de Hoy (Asociación ASEFA)
- ✓ TS Hoy (COTS Madrid)
- ✓ Proyecto Hombre
- ✓ Gitanos
- ✓ Perfiles (ONCE)
- ✓ Profesiones (Unión Profesional)

- ✓ Hirukide (Federación de familias numerosas de Euskadi)
- ✓ KOOP (Erkide)
- ✓ Agathos
- ✓ Haurdanik (Avaim)
- ✓ TS Difusión (COTS Andaluces)
- ✓ Cuadernos de TS (Universidad Complutense de Madrid)
- ✓ Entorno Social
- ✓ Gizarteratuz, Eguneratuz, Gizarte (SIIS)
- ✓ Revista de Inmigración

2.7 FORMACIÓN PERMANENTE

El Colegio recoge las necesidades formativas del colectivo y promueve una programación específica de seminarios y conferencias sobre temas de interés.

(Ver apartado nº 4 de la presente Memoria)

2.8 USO TECNOLOGÍAS

CUENTA CORREO ELECTRÓNICO PROFESIONAL

El Consejo General de Trabajo Social, a través de un convenio con la entidad Google, ofrece a las personas colegiadas la posibilidad de tener una cuenta de correo profesional, con la terminación "@cgtrabajosocial.com". Han sido 11 las solicitudes durante 2018.

COMUNICACIÓN VÍA E-MAIL

Esta es la principal vía de comunicación entre el colegio y las personas colegiadas. Los/as colegiados/as eligen esta vía para enviarnos sus preguntas, consultas, dudas....Todas las semanas, las personas colegiadas reciben un boletín informativo con informaciones actualizadas.

PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES

www.trabajosocialgipuzkoa.org - www.facebook.com/trabajosocial.gipuzkoa

La web del Colegio dispone de varios apartados que son solamente accesibles para las personas colegiadas. Facebook es la red social más utilizada y cuenta con numerosos/as seguidores. El Colegio también tiene su propio canal de youtube y de audio (IvOOX) en el que están archivadas las entrevistas, debates o participaciones de miembros de la Junta de Gobierno en diferentes programas y emisoras de radio.

REVISTA SERVICIOS SOCIALES

Esta es una publicación que edita el Consejo General del Trabajo Social, sobre temáticas concretas. Durante muchos años, las personas colegiadas de Gipuzkoa suscritas han recibido las tres revistas anuales en sus domicilios por 9,90€/año.

Durante el año 2018, se nos ha indicado que no es posible mantener dicha oferta ya que se requiere un porcentaje mínimo de colegiados/as que estén suscritos a la revista y Gipuzkoa está por debajo de ese mínimo exigido.

Por lo tanto, este año ha desaparecido la posibilidad de suscripción a través del Colegio de Gipuzkoa aunque las personas colegiadas que así lo deseen pueden hacer la suscripción individual a través de la web del Consejo General, a un coste de 29€/3 ejemplares anuales.

Los monográficos de 2018 han sido:

- Violencias machistas
- Ética y deontología profesional
- Trabajo Social 2.0/Nuevas tecnologías en la intervención profesional.

3. PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

3.1 CONSEJO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL

El Consejo General del Trabajo Social es el órgano representativo de los 36 Colegios Oficiales distribuidos en todo el Estado.

En el año 2018 se han celebrado dos Asambleas ordinarias, el 21 de abril en Valencia y 15 de diciembre. y en ambas estuvo presente la Presidenta del Colegio, Coro Amunarriz.

El 20 de abril se celebró también en Valencia la VI edición del Premio Estatal del Trabajo Social.

La asistencia a estas Asambleas es de suma importancia para la profesión ya que, en ellas, se diseñan estrategias globales de acción-respuesta frente a diferentes temas de interés para la misma.

El 15 de diciembre, aprovechando la Asamblea General Ordinaria, se celebró también Asamblea General Extraordinaria en la cual se realizó la votación tras la campaña de elecciones para los cargos de la Junta de Consejo. Salió proclamada como presidenta Emiliana Vicente Gonzalez y tomó posesión de su cargo junto con el resto de miembros de la Junta de Gobierno del Consejo, entre los cuales se encuentra Alvaro Gallo colegiado y Presidente de nuestro Colegio entre los año 2014-2016. También es de resaltar el nombramiento de Ana Lima como nueva Secretaria de Estado de Servicios Sociales, por lo cual cesó en su cargo de presidenta del Consejo General de Trabajo Social.

También se abrió un proceso electoral en la FITS (Federación Internacional de Trabajadores Sociales) con la convocatoria de elecciones tras la renuncia de Ana Lima a la Presidencia de la región europea.

A destacar durante 2018:

El Consejo General está realizando el III Informe Servicios Sociales en España (ISSE). Se trata de un informe fruto de las encuestas realizadas a **trabajadores/as sociales en activo (atención primaria y especializada), que trabajen en centros de servicios sociales de toda España**. Desde el Colegio de Gipuzkoa se animó a todas las personas colegiadas a participar en las encuestas, dada la importancia de esta investigación.

II JORNADAS ESTATALES DE SERVICIOS SOCIALES LOCALES



Más de 300 trabajadoras sociales y otros profesionales de toda España, que desarrollan su actividad en los Servicios Sociales en todos sus niveles, se reunieron en este evento profesional de ámbito estatal centrado en el análisis de la red pública de servicios sociales. Rosa Ugalde, Vicepresidenta del Colegio, acudió en representación del Colegio de Gipuzkoa.

"MODELO DE SERVICIOS SOCIALES DESDE EL TRABAJO SOCIAL"



El encuentro tuvo lugar en Madrid los días 6 y 7 de abril. Se convocó a las personas integrantes de los grupos de trabajo un día antes, el día 5, para actuar de coordinadores de los bloques sobre los que han ido trabajando este último año. Rosa Ugalde, Vicepresidenta del Colegio de Gipuzkoa fue designada por el Consejo General para llevar a cabo esta coordinación.

14 JUN 2018
16:00 - 19:00

presentación GUÍA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LOS/LAS USUARIAS DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
CAMPUS DE SOMOSAGUAS

El día 12 de junio se celebró el **I Encuentro virtual entre las gerencias y los/as coordinadores/as de los Colegios** en el Consejo General. El 14 de junio se presentó la **Guía de protección de datos de los/las usuarios/as de los Servicios Sociales**, y los días 15 y 16 de junio se celebró el **I Encuentro Intrcolegial Collegium** a la que acudieron representantes de todos los Colegios para un intercambio de experiencias y buenas prácticas. Rosa Ugalde acudió a todas las jornadas representando a Gipuzkoa.

El 4 de junio, se celebró asimismo el **I encuentro virtual entre el Consejo General y los/as trabajadores/as** de los Colegios. Entre muchos temas, se abordó también la nueva ley de protección de datos y cómo mejorar la comunicación entre los Colegios.

3.2 INTERCOLEGIAL

Cada una de los tres Colegios de la CAPV centra su actuación en su ámbito territorial, siendo la intercolegial su representación autonómica, órgano a través del cual se deben de trabajar todos aquellos temas de Servicios Sociales que tengan incidencia a nivel del País Vasco, además de trabajar estrategias y líneas de actuación y posicionamientos comunes a trabajar a nivel de las tres provincias. Durante 2018, se ha celebrado una única reunión intercolegial (vía Skype).

3.3 GOBIERNO VASCO

| REUNIONES | COMISIONES | VOCAL |
|--|--|---------------------------------|
| 06/02/2018 | Consejo Vasco para la Inclusión Social | ERNESTO NOTARIO (BIZKAIA) |
| 18/01/2018 26/03/2018 15/05/2018 | Consejo Vasco de Familia | JUAN ANTONIO VIÑA (BIZKAIA) |
| 15/06/2018 | <i>Consejo Sectorial de Personas Mayores del Gobierno Vasco</i> | OLATZ ETXABE (GIPUZKOA) |
| 11/09/2018 | <i>Consejo para la promoción integral y participación social del Pueblo Gitano en el País Vasco</i> | GOTZON VILLAÑO (ARABA) |
| 09/11/2018 | <i>Comisión Permanente Sectorial para la Atención a la Infancia y la Adolescencia del Gobierno Vasco</i> | ALVARO GALLO (GIPUZKOA) |
| 02/05/2018 04/12/2018 | Consejo Vasco de Servicios Sociales del Gobierno Vasco | GOTZON VILLAÑO (ARABA) |

3.4 AYUNTAMIENTO

| REUNIONES DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL | GRUPO DE TRABAJO | VOCAL |
|--|---|-------------|
| 19/04/2018< 27/06/2018 14/12/2018 | Comisión Sectorial de Acción Social | ROSA UGALDE |
| 23/05/2018 28-29/09/2018 17-18/12/2018 | Proceso de participación sobre el Plan Accesibilidad | ROSA UGALDE |

3.5 UNIVERSIDADES Y COLEGIOS PROFESIONALES

3.5.1 CONVENIO CON LA UPV/EHU

Durante el 2018 los Colegios de Alava, Bizkaia y Gipuzkoa han trabajado en un documento para firmar un Convenio de colaboración con la Universidad Pública EHU/UPV, con el fin de favorecer la cooperación entre las entidades firmantes, para colaborar en la consecución de los objetivos del Trabajo Social.

La firma del Convenio se produce el 13 de diciembre.

3.5.2.. III CONGRESO INTERNACIONAL DEL TRABAJO SOCIAL. XII CONGRESO DE FACULTADES Y ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL



Bajo el lema “**El Trabajo Social en un mundo en transformación: ¿distintas realidades o nuevos relatos para la intervención?**” giraron las conferencias, ponencias, comunicaciones y espacios de participación del III Congreso Internacional de Trabajo Social, celebrado en Bilbao los días 14, 15 y 16 de noviembre.

La Tesorera de la Junta de Gobierno, Carmen Valois, participó en una mesa redonda en la que abordó el tema “Una mirada a la relación universidad-práctica profesional”

3.5.3.. XI JORNADA DE TRABAJO SOCIAL

“Ciudadanía y refugio, interviniendo desde el Trabajo Social” fue el lema de Jornada de Trabajo Social organizada por el Colegio de Trabajo Social de Alava y la UPV/EHU. Representantes del Colegio de Gipuzkoa estuvieron presentes en la Jornada.



4. FORMACIÓN

La formación es una de las grandes apuestas del Colegio y herramienta no sólo para formar, sino para acercar el Colegio a toda la profesión, estudiantes, profesionales colegiadas y no colegiadas, así como a otras disciplinas de las ciencias sociales.

Han participado 140 personas distribuidas en los diferentes cursos/charlas:

| MES | CURSO/CHARLA | PONENTE | PARTICIPANTES |
|-------------------|--|--|---------------|
| Marzo | Casos prácticos | Loredi Salegi Trabajadora Social | 28 |
| Marzo | DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL | Comida colegiados/as y coloquio con GOIENER | 24 |
| Abril | Técnicas de mediación | Mercedes Lezaun Mediadora | 8 |
| Mayo | Cuidados paliativos y atención en el duelo | Lori Thompson. Psicóloga clínica | 4 |
| Mayo | Gestión de las emociones en el ámbito profesional | Lorena Pidal. Psicóloga Jesús Hernández Aristu. | 30 |
| Octubre – Febrero | Especialista en atención integral a personas mayores | Rosa Gómez Trenado Trabajadora Social | 25 |
| Octubre | Masculinidad, igualdad y cambio de valores | Gizonduz. Emakunde | 4 |
| Noviembre | Técnicas de mediación | Mercedes Lezaun Mediadora | 8 |
| Diciembre | Discapacidad y Servicios Sociales | Rosa Ugalde y Mikel Malcorra. Elkargu | 9 |

Se cancelaron los cursos de "Escucha activa" (previsto para mayo) y "Habilidades de comunicación en la práctica asistencial" (previsto para noviembre) por falta de número suficiente de inscripciones.

En junio, se envió una encuesta a todas personas colegiadas para recoger las necesidades de formación de las/os profesionales. Se recibieron más de 100 respuestas que se valorando de cara a la organización de nuevas formaciones.

5. DANDO VALOR AL TRABAJO SOCIAL

5.1. NUEVA EDICIÓN DEL CÓDIGO DEONTOLOGICO

A lo largo de 2018, se ha aprobado la reedición del Código Deontológico de Trabajo Social con la incorporación de la Declaración global de principios éticos del Trabajo Social, aprobado por la FITS (Federación Internacional de Trabajadores Sociales) en la última Asamblea celebrada en Dublín el pasado julio.

El Colegio de Gipuzkoa ha solicitado al Consejo General ejemplares del nuevo Código (en papel) para que todas las personas colegiadas la reciban en sus domicilios.

5.2 DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL

Se celebró el 20 de marzo bajo el lema "***Promoviendo comunidades y entornos sostenibles***".

Con la celebración de este día, se pretende reunir al colectivo y crear un espacio de reflexión, de conocimiento de los colegas de profesión y de celebración de un día propio, creando un espacio donde reunirnos y crear lazos entre los profesionales que formamos este colectivo, apoyando la construcción de una identidad grupal. Con este objetivo, se organizó una comida en un restaurante de Donostia y se invitó a los/as colegiados/as que quisieran asistir a la misma. Se organizó la segunda edición de un concurso de fotografía, en el que se solicitó a los/as colegiados/as que nos enviaran imágenes que estuvieran relacionadas con el lema del Día Mundial e invitamos a Goiener (Cooperativa de generación y consumo de energía renovable).para que nos ofrecieran una charla sobre la sostenibilidad.

5.3. USO NOMENCLATURA CORRECTA

Durante 2018, desde el Colegio se ha enviado a todos los Ayuntamientos de Gipuzkoa una carta en la que se insta a que en los anuncios de las bases de procesos selectivos, se use el término correcto, siendo éste en Trabajador o Trabajadora Social y no Asistente Social como se ha observado en varias ocasiones. Los Ayuntamientos de Andoain y Astigarraga rectificaron el término tras recibir el escrito.

De la misma manera, también se envió un escrito a los medios de comunicación animándoles a usar la terminología correcta.

5.4. TRABAJO SOCIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO VASCO

A mediados de diciembre, los tres Colegios Oficiales de la CAPV remitieron un escrito al Departamento de Educación de Gobierno Vasco, manifestando su preocupación ante el riesgo de amortización de una de las tres plazas de Trabajador/a Social que actualmente existen en el Departamento de Educación.

Hoy en día hay 3 Trabajadoras Sociales en el Sistema Educativo obligatorio de la CAPV. En junio de 2017, las 3 Trabajadoras Sociales comparecieron en la Comisión de Educación donde presentaron documentación con argumentos de lo que pueden aportar los y las profesionales del Trabajo Social a los retos que plantea el sistema educativo.

En diciembre del mismo año, se logró un acuerdo unánime en la Comisión de Educación para mantener la figura profesional del T.S en el sistema educativo. En este acuerdo, el Parlamento instaba a Educación evaluar el trabajo realizado hasta ahora por las Trabajadoras Sociales. Una de las T.S. se jubilará en 2019 y lo que se ha solicitado en el escrito es que no se amortice ningún puesto hasta obtener los resultados de la evaluación, que al parecer se realizará durante 2019.

5.5 PRÁCTICAS PROFESIONALES

Desde el Colegio se hizo un llamamiento a todas las personas colegiadas, para que desde sus respectivos lugares de trabajo, se animaran a acoger alumnado para la realización de prácticas de Trabajo Social.

5.6 EL COLEGIO EN LOS MEDIOS

Durante el año 2018 se han recibido diversas solicitudes de colaboración con distintos medios:

- 20.03.2018 Onda Cero. Programa Gipuzkoa en la onda. Con motivo de la celebración del Día Mundial del Trabajo Social entrevistaron a Coro Amunarriz
- Diario Vasco. 24.11.2018 "El problema de no acceder a recursos sociales si no se presenta denuncia. Los trabajadores sociales de Gipuzkoa urgen cambios legislativos para que puedan acreditar como víctima a una mujer sin necesidad del paso judicial previo".

5.7 ADHESIÓN CAMPAÑA

El Colegio de Trabajo Social de Gipuzkoa, junto con numerosas entidades, se adhirió a la campaña "No más piedras" de Amnistía Internacional, relacionada con la situación que están viviendo en España muchas víctimas de agresiones sexuales.

5.8. CHARLA INFORMATIVA EN LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO

Como se ha ido realizando en años anteriores, el 24 de abril de 2018, acudimos a la Escuela Universitaria de Deusto para ofrecer una charla al alumnado de último curso del Grado en Trabajo Social.

5.9 CAMPAÑA COLEGIACIÓN

Dentro del Plan Estratégico del Colegio 2017-2021 presentado en la Asamblea de 2017, se ha llevado a cabo una campaña de colegiación con el fin de animar a los/as colegiados/as profesionales del Trabajo Social a visibilizar la colegiación, incluyendo el número de colegiado/a en las firmas de los y las TS en todo tipo de informes, documentos, correos, etc. Asimismo, se realizó un poster para poder descargarlo y colaborar en la difusión de este objetivo, animando a las personas colegiadas a compartirlo mediante redes sociales, enviándolo a compañeros/as de profesión o colocándolo en los lugares de trabajo.



**Plan Estratégico del Colegio de Trabajo Social de Gipuzkoa
(2017-2021)**

En el marco del Plan Estratégico Colegial para el periodo comprendido entre los años 2017 y 2021 y como guía a seguir durante esta etapa, se van detallando los proyectos que se llevarán a cabo con las diferentes líneas de actuación y acciones.

1.- RAZÓN DE SER (Misión)

2.- EJES DE TRABAJO

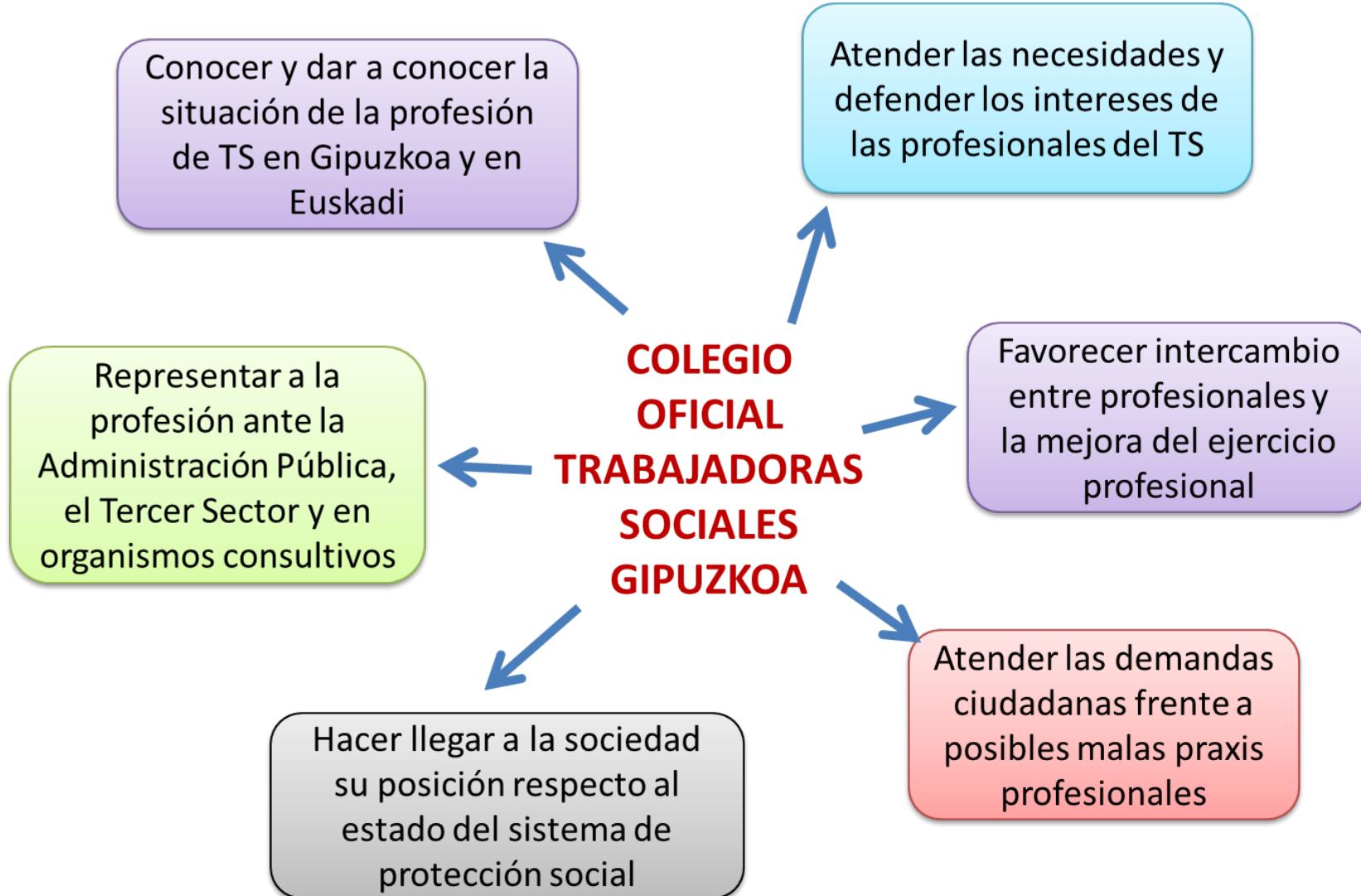
3.- INICIATIVAS POSIBLES

1.- RAZÓN DE SER (Misión)

Conocer y dar a conocer el estado de la profesión en Gipuzkoa, responder a las necesidades de los y las profesionales asociadas y defender sus intereses, fomentar la participación y la acción colectiva, mejorar el ejercicio profesional, representar a la profesión y expresar su opinión ante la administración pública y ante la sociedad, garantizar a la ciudadanía un ejercicio profesional conforme a los valores éticos recogidos en su código deontológico.



Ejes de trabajo





EJE TRABAJO

Conocer y dar a conocer la situación de la profesión de TS en Gipuzkoa y en Euskadi



ALGUNAS INICIATIVAS POSIBLES

- Diseñar y elaborar el Mapa de la Profesión en Gipuzkoa
- Darlo a conocer a las colegiadas/os, a las instituciones y difundirlo públicamente
- Usarlo para localizar colegiadas/os expertos en diferentes temas y potenciales colaboradoras
- Trabajar en red con otros CODTs de Euskadi, de otras profesiones, de otros ámbitos
- Colaborar con las universidades y centros formativos de TS y SS

Atender las necesidades y defender los intereses de las profesionales del TS



- Mantener información regular sobre temas de interés profesional
- Facilitar acceso al trabajo de tituladas demandantes de empleo (información de ofertas, preparación a selecciones, participación en tribunales)
- Velar por consideración adecuada de la profesión en convenios laborales y normativas de servicios (convenio intervención social, decreto de residencias, contratos públicos intervención con menores..)

Favorecer intercambio entre profesionales y la mejora del ejercicio profesional



- Constituir red de profesionales colaboradoras con Junta del Colegio.
- Jornada anual de intercambio con mesas sectoriales coordinadas por profesionales reconocidas que recojan la valoración profesional de lo sucedido en el año en cada sector y propuestas- recomendaciones a transmitir (al CODTS, a la administración, a la sociedad...).
- Aprovechar circunstancias concretas para encuentros monográficos



EJE TRABAJO

ALGUNAS INICIATIVAS POSIBLES

Representar a la profesión ante la Administración Pública, el Tercer Sector y en organismos consultivos



- Planificar presentación del CODTS a las instituciones públicas tras las elecciones mayo 2018, apoyarse en colaboradoras relevantes.
- Evaluar en donde está presente el CODTS dentro del mapa de consejos y organismos. Analizar si está presente en donde le interesa.
- Pensar opción de representantes que no sean de la Junta pero coordinadas con ella

Hacer llegar a la sociedad su posición respecto a la protección social



- Aprovechar conclusiones de Jornada Anual de reflexión para comunicar a la sociedad gipuzkoana la valoración del colectivo de trabajadoras/es sociales.
- Pensar posicionamiento de la Junta ante temas de protección social que estén en la actualidad, de nuevo apoyarse en profesionales del sector (consultadas directamente) que puedan aportar propuestas.
- Ir pensando a futuro cómo organizar la comunicación externa.

Atender las demandas ciudadanas frente a posibles malas praxis profesionales



- Disponer, si no se dispone ya, de un protocolo de actuación para estas situaciones y de unas personas que lo conozcan preparadas para aplicarlo.
- Informar del protocolo a las personas colegiadas.
- Informar en la web del Colegio y dónde sea de esta responsabilidad

BALANCE ECONÓMICO 2018

| ACTIVO | 2018 | PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 2018 |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------------------------|-------------------|
| B) ACTIVO CORRIENTE | | A) PATRIMONIO NETO | |
| II. Deudores comerciales y otras | | A-1) Fondos propios | |
| 3. Otros deudores | 3,56 | V. Resultados ejercicios anteriores | 103.222,64 |
| Total II. | 3,56 | VII. Resultados del ejercicio | 26.802,29 |
| VI. Efectivo y otros activos líquidos | | Total A-1) | 130.024,93 |
| Total VI. | 154.792,80 | | |
| | | B) PASIVO NO CORRIENTE | |
| | | II. Deudas a largo plazo | |
| | | Total II. | 21.824,72 |
| | | C) PASIVO CORRIENTE | |
| | | IV. Acreedores comerciales y otras | |
| | | Total IV. | 2.946,71 |
| TOTAL ACTIVO | 154.796,36 | TOTAL PASIVO | 154.796,36 |



PERDIDAS Y GANANCIAS 2018

| | |
|---|-------------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 107.364,75 |
| 7050002 CUOTAS COLEGIADOS Y MATRICULAS | 97.349,31 |
| 7050004 INGRESOS POR CURSOS | 7.485 |
| 7000001 VENTA LIBROS | 770 |
| 7050006 INGRESOS POR DIA MUNDIAL TRAB. SOC. | 319 |
| 7050007 INGRESOS ASAMBLEAS CONSEJO GENERAL | 1.441,44 |
| 4. Aprovisionamientos | -2.874,90 |
| 6000001 COMPRA LIBROS | -828,91 |
| 6000003 COMPRA LIBROS BIBLIOTECA | -19 |
| 6000002 SUSCRIPCION REVISTA CONSEJO GENERAL | -1.947 |
| 6000005 SUSCRIPCION OTRAS REVISTAS | -79,99 |
| 6. Gastos de personal | -47.975,76 |
| 6400000 Sueldos y salarios | -36.558,31 |
| 6420000 Seguridad Soc.a cargo de la empresa | -11.344,35 |
| 6430000 Retrib. l/p sist.aportac. definida | -73,10 |
| 7. Otros gastos de explotación | -29.553,12 |
| 6210001 RENTING FOTOCOPIADORA | -109,18 |
| 6220000 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN | -248,05 |
| 6230001 ASESORIA | -2.468,40 |
| 6230002 ABOGADOS | -103,64 |
| 6230003 COLABORADORES PONENTES | -3.187 |
| 6230009 AUTOLIQUIDACIÓN CONSEJO GENERAL | -11.258,74 |
| 6230005 GASTOS DIA MUNDIAL TRAB SOCIAL | -1.703,68 |
| 6230007 GASTOS POR ASAMBLEA CONSEJO GENERAL | -834,31 |
| 6230008 GASTOS JUNTA PARTIC. JORNADAS | -1.251,17 |
| 6250000 Primas de seguros | -479,85 |
| 6260000 Servicios bancarios y similares | -255,12 |
| 6280001 SUMINISTROS LUZ | -1.028,26 |
| 6280002 BASURAS AYTO. | -415,53 |
| 6290001 ALOJAMIENTOS, DIETAS Y DESPLAZAMIENTOS | -656,89 |
| 6290003 CORREOS | -872,27 |
| 6290004 OTROS GASTOS | -994,13 |
| 6290005 LIMPIEZA | -91,99 |
| 6290006 TELEFONO | -625,40 |
| 6290007 FOTOCOPIAS | -383,67 |
| 6290008 MATERIAL OFICINA | -812,83 |
| 6290009 GASTOS COMUNIDAD | -944,27 |
| 6290011 MANTEMIENTO INFORMATICO | -213,16 |
| 6290012 HOMENAJES Y DISTINCIONES | -278,30 |
| 6310001 IBI LOCAL | -337,28 |
| 12. Otros resultados | -0,14 |
| A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12) | 26.960,83 |
| 13. Ingresos financieros | 18,71 |
| b) Otros ingresos financieros | 18,71 |
| 7690000 Otros ingresos financieros | 18,71 |
| 14. Gastos financieros | -177,25 |
| 6623000 Intereses deudas entidades crédito | -177,25 |
| B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18) | -158,54 |
| C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B) | 26.802,29 |
| D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19) | 26.802,29 |

PRESUPUESTO 2019

| | |
|---|----------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 99.500 |
| 7050001 TRABAJOS REALIZADOS PARA AYTO. | 0,00 |
| 7050002 CUOTAS COLEGIADOS Y MATRICULAS | 94.000 |
| 7050003 OTROS INGRESOS | 0,00 |
| 7050004 INGRESOS POR CURSOS | 5.000 |
| 7050006 INGRESOS POR DIA MUNDIAL TRAB. SOC. | 300 |
| 7050007 INGRESOS ASAMBLEAS CONSEJO GENERAL | 200 |
| 4. Aprovisionamientos | -400 |
| 6000003 COMPRA LIBROS BIBLIOTECA | -300 |
| 6000005 SUSCRIPCION OTRAS REVISTAS | -100 |
| 6. Gastos de personal | -55.075 |
| 6400000 Sueldos y salarios | -40.000 |
| 6420000 Seguridad Soc.a cargo de la empresa | -15.000 |
| 6430000 Retrib. l/p sist.aportac. definida | -75 |
| 7. Otros gastos de explotación | -58.400 |
| 6210001 RENTING FOTOCOPIADORA | -1.100 |
| 6220000 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN | -20.000 |
| 6230001 ASESORIA | -2.472 |
| 6230002 ABOGADOS | -5.000 |
| 6230003 COLABORADORES PONENTES | -3.000 |
| 6230004 CARNES COLEGALES | -150 |
| 6230009 AUTOLIQUIDACIÓN CONSEJO GENERAL | -12.000 |
| 6230005 GASTOS DIA MUNDIAL TRAB SOCIAL | -1.000 |
| 6230007 GASTOS POR ASAMBLEA CONSEJO GENERAL | -1.000 |
| 6230008 GASTOS JUNTA PARTIC. JORNADAS | -2.000 |
| 6250000 Primas de seguros | -475 |
| 6260000 Servicios bancarios y similares | -252 |
| 6280001 SUMINISTROS LUZ | -1.000 |
| 6280002 BASURAS AYTO. | -390 |
| 6290001 ALOJAMIENTOS Y DESPLAZAMIENTOS | -1.700 |
| 6290003 CORREOS | -1.000 |
| 6290004 OTROS GASTOS | -596 |
| 6290005 LIMPIEZA | -120 |
| 6290006 TELEFONO | -700 |
| 6290007 FOTOCOPIAS | -400 |
| 6290008 MATERIAL OFICINA | -900 |
| 6290009 GASTOS COMUNIDAD | -1.000 |
| 6290011 MANTEMIENTO INFORMATICO | -1.000 |
| 6290012 HOMENAJES Y DISTINCIONES | -300 |
| 6290013 FORMACIÓN INTERNA | -500 |
| 6310001 IBI LOCAL | -345 |
| A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12) | -14.375 |
| 13. Ingresos financieros | 0 |
| b) Otros ingresos financieros | 0 |
| 7690000 Otros ingresos financieros | 0 |
| 14. Gastos financieros | -26 |
| 6623000 Intereses deudas entidades crédito | -26 |
| B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18) | -26 |
| C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B) | -14.401 |
| D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19) | -14.401 |